



Martes, Enero 22, 2013

Resumen:

El tribunal de juicio de Pérez Zeledón absolvió a una mujer del homicidio de su esposo por duda. Con esto se puso fin al caso que se inició el 08/01/10. El juez dijo que los elementos presentados como prueba no demuestran que hubo asesinato pero tampoco se demuestra que fue suicidio como dijo la imputada.

Periodista: ALEJANDRO MENDEZ

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mujer-fue-absuelta-por-duda-del-homicidio-de-su-esposo>